

Comas, 18 de abril de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 73 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor:

JUAN EDUARDO SALVADOR GLORIA

Director de la IE "José María Arguedas"

jsalvadorgloria@gmail.com

948 417 403

Señora:

ELIZABETH IBIS RAMIREZ URBANO

Directora de la IE "Santa Rosa de Lima"

cebe.starosadelima04@hotmail.com

972 569 120

Señora:

JUDITH ANA PACO MANZANO

Directora de la IE 3076 "Santa Rosa"

judithana_paco@yahoo.es

950 409 450

Señora:

SUSANA RAMOS VIVAS

Directora de la IE "Jerusalén"

kantuvi.26@hotmail.com

971 224 508

Señor:

WILIAM CONDORI INQUILLA

Director de la IE 3512 "María Parado de Bellido"

promexperu@yahoo.es

921 786 366

Presente. -

Asunto : Procedimiento a seguir para activar el servicio de conectividad suspendido.

Referencia : Oficio Múltiple N°0022 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación - OTIC del Ministerio de Educación comunica que se han identificado un total de 05 instituciones educativas de la UGEL 04 con el servicio suspendido del servicio de internet.

Por lo tanto, informa que dichas instituciones educativas, realicen el siguiente procedimiento para la activación del servicio:

- 1) El director de la IE debe llenar el Acta de Compromiso que se aprecia en el Anexo N°2, firmado y sellado.
- 2) Enviar el Acta de Compromiso escaneado al correo electrónico SOPORTEIEEE@MINEDU.GOB.PE indicando la fecha desde la cual hará uso del servicio, para que se solicite la activación del servicio a Viettel Perú S.A.C.
- 3) Cabe mencionar, que la activación del servicio se realizará en un plazo de 24 horas desde la comunicación al contratista.

Asimismo, para cualquier consulta relacionada al servicio, el director, subdirector o docente de las IIEE beneficiadas pueden comunicarse a:

- Correo: soporteieee@minedu.gob.pe
- Teléfono: 01-6155893

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 002575-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JEAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
JOSQ / EE. AGEBRE

Se adjunta: ANEXO N°1 Y ANEXO N°2 ACTA DE COMPROMISO (02 folios)

ANEXO N° 1

N°	CÓDIGO LOCAL	IE	DISTRITO	UGEL
1	296898	José María Arguedas	Carabayllo	UGEL 04
2	297020	Santa Rosa de Lima	Carabayllo	UGEL 04
3	301729	3076 Santa Rosa	Comas	UGEL 04
4	319437	Jerusalén	Puente Piedra	UGEL 04
5	296817	3512 María Parado de Bellido	Carabayllo	UGEL 04

ANEXO N° 2

ACTA DE COMPROMISO PARA LEVANTAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN IIEE QUE NO TUVIERON CONSUMO DE SERVICIO

Código de Local:		Nombre de la I.E.:	
Departamento:		Provincia:	
		Distrito:	
Centro Poblado:		Dirección:	
Nombres y Apellidos del Director o subdirector de la I.E.			

Mediante el **Contrato N° 012-2019-MINEDU/SG-OGA-OL** derivado del Concurso Público N° 004-2018-MINEDU/UE 026 referido al servicio de conectividad para Instituciones Educativas a Nivel Nacional, la Institución Educativa en que trabajo fue implementada con el servicio de acceso a Internet.

Por ello, en calidad de director o subdirector de la I.E. me comprometo a lo siguiente:

- 1) **Usar adecuadamente el servicio de acceso a Internet instalado en la Institución Educativa¹.**
- 2) Hacer uso del Access Point (AP) instalado en la Institución Educativa².
- 3) Verificar que el servicio de acceso a internet instalado en la Institución Educativa se encuentre operativo siempre.
- 4) En caso falle el servicio:
 - a) Reportaré inmediatamente el inconveniente al Call Center "080079124" de Viettel Perú S.A.C.³.
 - b) Solicitaré el número de ticket por el incidente reportado.
 - c) Enviaré a la dirección de correo electrónico: **SOPORTEIIEE@MINEDU.GOB.PE** la siguiente información: número de ticket brindado por VIETTEL PERÚ S.A.C, fecha y hora de reporte del incidente, el código de local de la I.E., los nombres y apellidos del director o subdirector de la I.E., para que el MINEDU haga el seguimiento de la atención solicitada.
- 5) En caso ocurra alguna de las siguientes causas que impidan el uso del servicio: desastres naturales, causas que impidan la ausencia de docentes y/o alumnos, cualquier evento o causa que impida el uso del servicio; reportaré lo sucedido al correo indicado líneas arriba con la siguiente observación: el código de local de la I.E., los nombres y apellidos del director o subdirector de la I.E., así como el día de presentado dicho evento, con la finalidad que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación solicite al contratista la suspensión temporal del servicio de acceso a Internet.

Cargo (Marcar con X):			
Director o Subdirector			
N° DNI:			
Nombres y apellidos:			
Fecha:	Día	Mes	Año

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR O SUBDIRECTOR DE LA I.E.
Firma y sello

¹ El MINEDU podrá verificar dicho uso del servicio de internet y Access Point brindado como parte del servicio en la herramienta de Monitoreo, Plataforma de Gestión en Nube y la Solución de Seguridad con Filtro Web Centralizado.

² Según lo establecido en los términos de referencia, el servicio está dimensionado para cubrir los equipos de cómputo que se encuentran en el aula donde se ha instalado (no de uso externo).

³ Cada vez que reporte algún inconveniente en el servicio prestado por VIETTEL PERÚ S.A.C, dicha empresa está en la obligación de proporcionarle el número de ticket del incidente reportado.

EXPEDIENTE: UIT2022-INT-0037002

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/es_inadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **C31698**

